

Si no visualiza correctamente este E-Mail haga [Click Aquí](#) | [Reenvía a un amigo](#)



## ORGANISMOS DE TRÁNSITO

### Circular Ministerio de Transporte

#### Seguimiento a las Condiciones Técnicas, Tecnológicas y de Operación del RUNT

#### Comunicado 142- noviembre 9 de 2017


Nos permitimos remitir para su información la circular No. 20174010470501 del 08 de noviembre de 2017, expedida por el Director de Transporte y Tránsito encargado del Ministerio de Transporte, Manuel González Hurtado, sobre las condiciones técnicas, tecnológicas y de operación del Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT)

 [Circular No. 20174010470501 del 08 de noviembre de 2017](#)

Para cualquier información adicional favor comunicarse con nuestro centro de ayuda y servicios de apoyo línea nacional [01 8000 93 00 60](tel:018000930060) o en Bogotá al 4232221

Concesión RUNT S.A.  
Avenida Calle 26 No.59-41/65  
Edificio Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI)  
PBX: (57 1) 587 04 00 - Bogotá, D.C. - Colombia  
Centro de Contacto: 018000 930060  
[contactenos@runt.com.co](mailto:contactenos@runt.com.co)  
[www.RUNT.com.co](http://www.RUNT.com.co)

Agréganos a tu lista de contactos  
[Información de Contacto](#)

Para desuscribirse de nuestra lista haga [Click Aquí](#)  
 **Desuscripción Segura**